

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes... pesetas 1'50
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9'00
OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Martes 6 de Julio de 1909

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

Año XVI.—Número 6.212

VENEREO SIFILIS

purgación, se cortan en dos días con las copias...
3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch», cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia Mercado 71. Corruilas gratis, DOCTOR MATEOS Preciosos, 28 MADRID.

Las fiestas republicanas

Por el camino

La Prensa republicana española ha estado con notas de vibrante patriotismo a la idea lanzada por los republicanos autonomistas de Valencia. Las Fiestas Republicanas de Septiembre serán el punto de partida de una nueva era en el desarrollo de las fuerzas políticas que aspiran a la subversión del actual régimen contra el que levanta su ópera la humana dignidad ofendida.

El divorcio del pueblo y sus gobernantes es, a medida que avanza el tiempo, más intenso e irreductible. Convicción honda en los ideales no se halla más que entre republicanos. Y este divorcio se manifiesta en unas regiones con la más distraída indiferencia a cuanto se deriva de la política de Madrid; en otras, en la ópera que enciende la insensatez de gobiernos extraños al ambiente nuevo. Es que el esfuerzo mental que realiza nuestra patria en los actuales momentos, es tan grande que dejó atrás, perdido para siempre, un régimen que en ninguno de los órdenes de la vida nacional acertó. La evolución política está terminada ya en la conciencia. España es, mentalmente, espiritualmente, republicana. Falta el esfuerzo material, el instrumento de revolución, la suprema batalla.

Pero ¿cómo empeñarla? La monarquía vive a expensas de nuestra división y de nuestra cordaria Sembrada está la patria española de ideas redentoras y en todas las latitudes, hasta en la inmóvil Castilla, lanzo a la superficie riquísimos frutos; y allá donde dirigimos nuestro anhelo encontramos nexos fraternales, ciudadanos que aspiran y luchan por el advenimiento de una política regeneradora bajo un régimen democrático, popular, sencillo, como es el alma española, régimen para el estado llano, que acaricie al obrero y amenace al holgazán.

Es decir, necesitamos instituciones políticas unidas al alma nacional, consanguíneas, que puedan, por estas mismas circunstancias de solidez, resolver grandes problemas sociales, que no todo el socialismo está vaciado en los libros de Marx; que fomente la vida urbana, mediante leyes libertadoras de la tiranía central, permitiendo que vuele el sano regionalismo, el que funda su grandeza, no en los empolvados códices de viejos sistemas, sino en los vastos horizontes luminosos del porvenir; que aplique a la vida campesina todo un orden, toda una concepción metódica, para libertar de la miseria al proletariado agrícola que parece sometido a la más ruda fatiga, mientras el río se disipa el vicio y en la ociosidad; que fomente las industrias todas, sin inmorales exclusivismos; que extienda su protección decidida a toda iniciativa particular bienhechora, civilizadora; que vigore los lazos de amor entre todos los españoles, separados, sin duda alguna, por la insania de leyes, de reglamentos, de ordenanzas que se aplicaron con injusticia durante muchos años y concedieron a los de arriba la posesión de un poder brutal y despertaron en los de abajo desconfianza y aun miedo en la justicia y justificados odios a los bárbaros opresores.

Instituciones, leyes, códigos, todo ha envejecido ya. Tiempos nuevos, leyes nuevas. El alma de la España joven suspira en el amor a la República y contempla con repugnancia esas salmestras concepciones de la política nea de Maura ó del morrión de Moret, más neo todavía que el primero. En los pulmones del Estado español no entra el aire, y la vida no es otra cosa, como afirmó un gran químico. Si se disipara la esfera de gases, vehículos de la luz, del calor, en que se agita la tierra y se fecunda, pereceríamos todos. Necesita la vida española, sanearse; hay que abrir enormes boquetes en el Estado, por los que pasee verdaderos vendavales.

Sea labor de ardientes artesanos, de fatigables luchadores; y si bien en cada ciudad, en cada región, hay muchos, muchísimos obreros de nuestra causa, estos ejércitos inermes sin una acción común, aislados, sin una robusta organización general que extienda su acción a todas las esferas de la vida pública.

Necesitamos unirnos, porque así centuplicamos nuestras fuerzas, alegramos el trabajo, animamos la labor con el contacto fraternal de la familia republicana. Eso sueña Valencia, y para esa grande constitución de la vida republicana, ha planeado las Fiestas de Septiembre, que han como vido a nuestros correligionarios hasta el extremo de asombrarnos ante peticiones dirigidas a nosotros desde toda España, suplicando a toda conjuntura, a toda suposición.

La Federación Republicana Española es una necesidad nacional, es una aspiración de las masas populares, hondamente sentida, y al lanzar la idea, ha encontrado una realidad en que encarnarse. La Unión Republicana Autonomista de Valencia siente orgulloso.

duc... españoles, de la que tomamos los siguientes párrafos:

Los precios de emplazamiento son mucho más bajos que los que se fijan en la tarifa general de la Exposición. Esto, gracias a la subvención de nuestro Gobierno, y al desinterés que con respecto a nosotros ha procedido el Comité Ejecutivo de la Exposición.

Ha procurado organizar los servicios de forma que cada expositor pueda de antemano saberlo que ha de gastar y que todas las instalaciones se hallen agrupadas en un palacio que ya por sí, sea digno de la atención pública.

Al efecto he convenido con el Comité Ejecutivo las condiciones de cesión del terreno necesario, así como todas las bases bajo las cuales ha de llevarse a efecto nuestra participación.

Por consiguiente, contando con una subvención del Estado y hecha cesión por el Comité en favor de la Comisaría de todos sus derechos de percepción, y siendo completamente gratuita nuestra representación, los expositores disfrutarán, pues, de condiciones excepcionalmente favorables que han de permitírles con escaso sacrificio, contribuir a la obra patriótica de presentar ante el mundo civilizado una España grande y trabajadora, tal cual toda la desamamos, tal cual es, tal cual nunca hemos sabido ó podido presentarla.

Esta Exposición Universal, que por su magnitud promete ser una de las más importantes que se han celebrado en el mundo, se inaugurará en el mes de A. de 1910, y durará seis meses.

A ella concurrirán oficialmente las principales naciones.

Centro de un movimiento artístico, científico y comercial intenso, la capital de Bélgica, tiene una situación excepcionalmente favorable para un gran certamen de esta índole, y como además es una de las ciudades más lindas y agradables de Europa, pueda asegurarse el éxito de la Exposición.

Esta tendrá una superficie de 1.000.000 de metros cuadrados, de ellos 150.000 cubiertos con inmensas galerías destinadas a la Industria, y son además innumerables los palacios que las naciones, las ciudades y las grandes colectividades han de levantar; así como las atracciones y restaurantes que se preparan.

Durante la Exposición se celebrarán interesantes Congresos, Concursos y Festivales de todas clases.

Formará el Jurado miembros de todos los países representados oficialmente y se distribuirán recompensas consistentes en diplomas de Gran Premio, Diploma de Honor, Diplomas de Oro, de Plata, de Bronce y Diplomas de Mención Honorífica.

Se dará el mayor esplendor posible a la solemnidad de la proclamación de recompensas, y el Comité Ejecutivo promete la mayor publicidad a la lista de las mismas.

Un catálogo general de la Exposición comprenderá de todas las naciones, indicando el nombre del expositor, la clase de industria y el punto de producción.

Otro catálogo excepcional de nuestra sección se formará con más detalles.

Acompaña al folleto del cual copiamos los anteriores párrafos un plano del pabellón que construirá España en la Exposición belga y que tendrá una superficie de 2.000 metros cuadrados.

Las hojas de inscripción para concurrir a dicho Certamen, como asimismo cuantos detalles interesen conocer a nuestros productores, se los facilitarán en la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sin perjuicio de que los interesados puedan dirigirse al domicilio del comisario de la Exposición de Bruselas en España, D. Nicolás de Escribana, Paseo de Sagasta, 20, Zaragoza.

Nuestros industriales, artistas y productores agrícolas que tan brillante demostración han hecho de sus progresos y buen gusto en la Exposición que se celebra en Valencia, deben concurrir a la Exposición de Bruselas, en la seguridad que sus iniciativas e inteligencia serán no sólo justamente apreciadas, sino que obtendrán el merecido reconocimiento, porque el premio al producto expuesto estará en relación con el mérito que en él concurre, y por lo mismo, aparte el honor que el fabricante, agricultor ó artista recibe, sus productos al difundirse sus excelencias en calidad y condiciones de venta, hallarán fácil exportación a todos los mercados de Europa.

En nuestra Exposición, entre otros, existen productos que en delicadeza, gusto y economía son de difícil competencia: ejemplo, la cerámica, los abanicos, los azulejos y en general nuestra producción agrícola.

Que todo esto y algo más expuesto en el Certamen de Bruselas sería provechoso a nuestros productores, no hay para qué esforzarse en demostrarlo.

De labios de extranjeros competentes en la materia hemos oído los mayores elogios, y ella nos mueve a impulsar a los productores de la región valenciana para que concurren a la Exposición belga.

Así se proponen hacerlo los riojanos y catalanes con sus vinos de mesa; y si en nuestra región se producen los mejores vinos de España, ¿por qué no hacer un esfuerzo para concurrir dignamente a este Certamen Internacional, donde puede afirmarse la exportación de nuestros vinos, licores y otros productos industriales, singularmente los muebles de lujo?

Así creemos lo entenderán los productores levantinos, ó por lo m. nos, así creemos nosotros que debieran entenderlo.

Maestro y discípulo recibían la franca y sincera felicitación de El Pueblo.

La denuncia contra el Alcalde

Dispuestos a cumplir punto por punto cuanto anunciamos en la campaña hecha por EL PUEBLO contra el Alcalde de Valencia, ayer presentó nuestro director don Félix Azzati el correspondiente escrito de denuncia acompañado de un acta notarial y otros documentos para que se proceda a la comprobación de las malversaciones y falsificaciones que dimos a conocer y que el Sr. García Ribes concretó en la última sesión del Ayuntamiento que ha cesado.

En esta denuncia que se unirá indudablemente a la remitida por el Ayuntamiento al Juzgado, se pide el procesamiento del Alcalde y de las demás personas que resulten culpables y se anuncia el ejercicio de la acción popular.

Como afirmamos, ayer hemos entrado en el terreno de los hechos, sin perjuicio de que hablemos extensamente de los mismos.

La Asamblea de Económicas

Sesión de clausura

Presidió el Sr. Rodríguez de Cepeda, que abrió la sesión a las diez de la mañana.

El Sr. Lajera leyó una Memoria de don Ricardo Codorniu sobre la importancia de la repoblación forestal en la producción agrícola y la colaboración que para fomentarla deben aportar los particulares.

Se mostró partidario de la creación de Sociedades encargadas de fomentar las plantaciones de árboles que proporcionen beneficios.

D. Elías Tormo habló de la acción social y de las instituciones de previsión y seguro.

Mostróse partidario de las Sociedades mutuas, elogiando la ley del Sr. Besada.

Biogió la iniciativa inglesa de conceder pensiones a los obreros ancianos y dijo que a falta de medios económicos para hacerlo mismo en España, cabía el ahorro popular auxiliado por el Estado.

Hizo historia del Instituto Nacional de previsión y ahorro y repartió ejemplares de sus estatutos.

Finalmente excitó a todas las Económicas de Amigos del País a estudiar el problema y plantear su solución.

A continuación habló el Sr. Zuma, a cargo de la cual elogió la labor del Sr. Tormo y terminó abogando por la creación de actuales técnicos para la inspección de las Sociedades de seguros.

Se nombre a los presidentes de Económicas que han concurrido, para formar, en unión de los secretarios, la comisión ejecutiva de las conclusiones de la Asamblea.

El presidente da las gracias por la cooperación que todos han prestado a la Asamblea, y después de acordar dirigir un saludo a don Rafael M. de Labra y celebrar la próxima asamblea en Cartagena, se levanta la sesión.

Los abusos de la Compañía de Tranvías

Compromiso del Alcalde

Al fin, el Alcalde, interpelado y estrechado en la sesión de ayer por los señores Mira y Soler, y después de oír la opinión de los ediles letrados Sres. Ibáñez Rizo y Valentín, convencido de que EL PUEBLO tenía razón al afirmar que los acuerdos del Ayuntamiento son inmediatamente ejecutivos, y que, por lo tanto, las columnas plantadas sin licencia en las plazas del Príncipe Alfonso y Castelar y calles del Pintor Sorolla y Barcas, debieron ser arrancadas en seguida de adoptado el acuerdo de arrancarlas, sin que fuese obstáculo para ello el recurso que ha interpuesto la Compañía de Tranvías Eléctricos.

En definitiva, el Alcalde se comprometió a derribarlas hoy. Veremos.

Pero por si le restase todavía algún escrúpulo, vamos a desvanecerlo citándole un ejemplo práctico, de cuya exactitud respondemos y puede él fácilmente cerciorarse.

En el año 1898, la Compañía de Tranvías de Barcelona denominada «La Inglesa», que explotaba la línea de vía ancha, obtuvo, previos todos los trámites legales, concesión en toda regla, del ministerio de Fomento, para cambiar la tracción animal por tracción eléctrica.

En esta situación, y con la venia del ingeniero municipal y del alcalde de Barcelona, instaló rápidamente los postes ó columnas necesarios en el centro y a lo largo del Paseo de Gracia y la plaza de la Merced, porque tenía prisa de comenzar aquella mejora del servicio y explotarla.

Al enterarse el Ayuntamiento, acordó que en el acto fuesen derribadas y retiradas dichas columnas, puesto que aun cuando la Compañía contaba con el correspondiente consentimiento del Ministerio de Fomento, era deber de la Compañía solicitar del Ayuntamiento la licencia para instalar las columnas, y era atribución exclusiva del Ayuntamiento, conocer el tipo de las columnas y señalar los puntos y forma en que debían emplazarse éstas y los cables.

Interpuso la Compañía recurso ante el Gobernador; pero el Alcalde, sin perjuicio de dar trámite al recurso, ordenó que se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento, y las columnas fueron inmediatamente arrancadas y retiradas por las brigadas municipales.

Luego de esto, el director de la Compañía dió toda clase de explicaciones al Ayuntamiento, y al fin, después de comprometerse dicha compañía a instalar el alumbrado público y suministrar el fluido que se consumiese en toda la línea, se la autorizó para volver a plantar las columnas, en los puntos que señaló el técnico municipal.

¿Está claro? ¿Es ejemplar el caso que hemos citado?

en gana al Sr. Blanco, sin concesión del Ministerio, ni licencia del Ayuntamiento, ni noticia del Ingeniero municipal, ni permiso del Alcalde, y obstruyendo las aceras; y lo hizo en son de burla y de desprecio, al día siguiente de haber acordado el Ayuntamiento informar en el expediente de cambio de tracción y de exigir en el informe que las columnas fuesen por el centro y que la empresa suministrase el fluido de las farolas de alumbrado público actualmente instaladas.

Luego, el Ayuntamiento acordó derribarlas. El Alcalde dispuso cumplir dicho acuerdo; desistió de ello después; consultó más tarde al cuerpo municipal de letrados; a continuación decretó de nuevo el derribo de las columnas; enseguida se arrepintió otra vez...

Y así hemos llegado a la sesión de ayer. El caso rebasa los límites de lo escandaloso.

Esperamos ver si hoy cumple el Alcalde el compromiso que ayer contrajo solemnemente ante el Consistorio en pleno.

Y otro día hablaremos de los demás abusos gordos de la Compañía de Tranvías Eléctricos, de la conducta de la Jefatura de Obras Públicas, y de otros graves excesos.

Oficina electoral

Importantísimo

Se recomienda a todos los presidentes de Comités que sin pérdida de tiempo entreguen en esta oficina cuantos documentos tengan respecto a inclusiones y rectificaciones en el Censo electoral.

Los correligionarios que dejaron nota para su inclusión en el Censo y no hayan firmado la propuesta ó entregado la certificación de nacimiento, deben pasar por estas oficinas (Libreros, 2), desde hoy al 8 del actual, de nueve de la mañana a nueve de la noche, con el fin de tener tiempo para preparar la entrega de todos los documentos al día siguiente en que finaliza el plazo.

De no hacerlo así, corren el peligro de quedar sin voto.

A. Pinto.

DISTRITO DE RUZAFÁ.—Se recomienda encarecidamente a los correligionarios del distrito de Ruzafá, domiciliados en las calles de Gibraltar, Tomasos, Cuba, General Prim, Germanías, Corset, Sevilla, Cádiz, Buenos Aires, Puerto Rico, Pi y Margall, Balsas, Otero, Platerías, Hornos, Maestro Aguilár, Sarta y Vivóns, que dejaron nota en el Casino Federal para su inclusión en el Censo y no hayan firmado la propuesta ó entregado la certificación de nacimiento se pasen con toda urgencia y siempre antes del próximo jueves por dicho Casino ó de lo contrario se quedarán sin voto.—Por la comisión, Juan Borja.

DISTRITO DE LA VEGA ALTA.—Se ruega a todos los correligionarios pertenecientes a este distrito que han reclamado su inclusión en el Censo electoral pasen por el Casino «El Avance», calle de Sagunto, de ocho a once de la noche, con el fin de llenar ciertos requisitos sin cuyo cumplimiento corren el peligro de quedar sin voto.—El Presidente, José Zamorano.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se ruega a todos los correligionarios pertenecientes a este distrito que han reclamado su inclusión en el Censo electoral, pasen por el Casino «El Pueblo», calle de Espartaco, de nueve a doce de la noche, con el fin de llenar ciertos requisitos, sin cuyo cumplimiento corren el peligro de quedar sin voto. Se encarece el ruego.—El Comité.

DISTRITO DEL PUERTO.—Se convoca a todos los correligionarios que se hayan inscrito voluntariamente en el Censo electoral, se pasen por el Casino Instructivo (Libreros, 2), para enterarse de un asunto que les interesa.—El presidente, J. B. Braun.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Se ruega a todos los correligionarios de este distrito que han reclamado su inclusión en el Censo electoral, como asimismo a todos los que hayan presentado algún documento con este fin, pasen por este Casino, calle de la Encarnación, núm. 1, de nueve de la mañana a once de la noche, para llenar ciertos requisitos, por que sin ellos no podrán tener voto.—El Comité.

SUBUR.—Se convoca a los señores que componen la comisión organizadora del partido republicano de Sueca, a una reunión que tendrá lugar el jueves 8 del presente a las nueve de la noche, en el Centro Republicano situado en la calle de Sagasta.

Se suplica la puntual asistencia por tratarse de asuntos de verdadero interés de nuestro partido.

Sueca 2 de Julio de 1909.—Francisco Selles.

LA EXPOSICION

Rumores sin fundamento
Habiendo circulado rumores de que la Exposición iba a clausurarse por algunas semanas a partir del 31 del actual, hemos procurado informarnos cerca del Comité respecto a la veracidad de la noticia, y se nos ha manifestado que dichos rumores carecen en absoluto de fundamento.

Por el contrario, a propuesta de la comisión de propaganda regional, se estudia la forma de organizar una serie de trenes botijos desde distintas capitales, y especialmente desde Madrid a Valencia, y al efecto se preparan boletines especiales dedicados a los viajeros botijistas.

Oportunamente daremos detalles de estas excursiones que, desde luego, resultarán sumamente económicas.

Carnes extraviadas
En el recinto de la Exposición se han extraviado tres carnes de señora a nombre de doña María Ota, doña Elvira Mestre, y doña Amparo Montoro.

Las interesadas podrán pasar a recogerlos a la secretaría del Gran Casino.

Para canjear
Se advierte a las personas poseedoras de pases é invitaciones para visitar el Gran Casinó, se pasen por la secretaría del mismo hasta el 15 del actual con objeto de canjearlas por otras invitaciones.

Fiesta Escolar
Los días 17, 18 y 19 del corriente se celebrará en la Exposición la Fiesta Escolar que están preparando la Junta Provincial de Instrucción pública y el Comité Ejecutivo.

Asistirán todos los niños que hayan sido premiados en las escuelas de la capital y de la provincia, acompañados por sus maestros y de una Compañía de las respectivas Juntas locales de 1.ª enseñanza. Cada grupo llevará su bandera.

El sábado 17 se celebrará la fiesta de las escuelas de la capital. El lunes 19 de la de las capitales y los pueblos de la provincia. Está encargado de pronunciar el discurso este día el ex ministro de Instrucción pública, don Amalio Jimeno.

Tanto el 17 como el 19 será la fiesta en el Salón de Actos, por la tarde.

El domingo 18, por la mañana, llegarán a Valencia las Comisiones de las escuelas de la provincia. Por la tarde se celebrará en la Plaza una gran fiesta de niños y niñas premiadas, que serán próximamente unos 600. Esta solemnidad terminará con el reparto de meriendas, con que el Comité Ejecutivo de la Exposición obsequia a todos los mencionados niños y niñas.

La Fiesta Escolar será el final del Congreso Nacional Pedagógico que se celebrará los días 12 al 16.

El Congreso de Estudiantes comenzará el día 21.

Probablemente vendrá a Valencia el ministro de Instrucción pública para asistir a la solemne sesión de clausura del Congreso Nacional Pedagógico, a la Fiesta Escolar y a la sesión de apertura del de Estudiantes.

Para los ex presos de Alcalá del Valle

Llamamos la atención de las sociedades obreras y recreativas del distrito del Puerto que se han ofrecido con su apoyo material a los presos indultados de Alcalá del Valle, tengan la bondad de entregar las cantidades que para este objeto tengan recaudadas, en la Casa del Pueblo del distrito del Puerto.

Las sociedades que han prometido cooperar a esta obra humanitaria, son las siguientes:

Progreso Pescador, Panaderos «La Dura», Liga Marítima, Cooperativa del Progreso, Unión Obrera del Puerto, «El Trabajo del Puerto», Carreteros «La Justicia», Unión de Abaliles, Toneleros, Carpinteros «La Unión», Brazaeros de Almacén, Ateneo Unión Republicana, Casino Instructivo Autonomista, Club Republicano Radical, Casino Universal, Casino «El Porvenir», Casino Republicano Radical.

Para dicho fin se han hecho los siguientes donativos:

D. Enrique Calabug, 5 pesetas; D. Vicente Cubells, 2; D. Joaquín Martínez, 2; Por suscripción voluntaria de los socios del Progreso, 12'50; D. Francisco Fuentes, 2; D. Juan Guerra, 2; D. Manuel Herrero, 2'50. Suma total, 25 pesetas.

Distr. del Puerto (Valencia) 2 de Julio de 1909.—Por la comisión, José Félix.

En la Casa del Pueblo de Valencia también se han recibido los siguientes donativos:

Sociedad de Bronchitas, 50 pesetas; sociedad de abaliles «El Trabajo», 25; D. Carlos Tonda, 5; D. Salvador Peñón, 15; D. Federico Cánoves, 1; D. Marcelino Roda, 1; D. Tomás Ferrer, 1; D. Francisco Barroso, 15; D. Antonio Marco, 2; D. Ricardo Meliá, 2; D. J. Calvo, 1; D. Teófilo G. de la Rosa, 5; D. Juan Hurtado, 1'50; D. Salvador Albarca, 10. Total, 125'50 pesetas.

Debates municipales

Sesión de ayer

A las 11'20 de la mañana abrió la sesión el Alcalde, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior.

Orden del día.
Antes de leerse el primer dictamen referente a la elección de comisiones, el Sr. Pinto propone que se deje para el final de la sesión. Los Sres. Mira y Pérez Lucía apuntan algunas dudas acerca de la legalidad de la proposición.

Por fin se acuerda proceder a la constitución de las comisiones.

El Sr. Cortina usa de la palabra recordando la carta que él y sus amigos publicaron en la Prensa, ofreciendo sus votos a los concejales de la Unión Republicana para la constitución del Ayuntamiento.

Pero entiende que si la constitución del Municipio tenía un aspecto político, no ocurría lo mismo al proceder a la elección de comisiones, obra que a su juicio debe ser de concordia y de paz, dando participación a todas las minorías. Recuerda que habiendo fracasado las gestiones realizadas con este fin, él y sus amigos recaban su libertad de acción, y se abstendrán de votar.

El Sr. Pinto replica cumplidamente, diciendo que los concejales republicanos independientes fueron invitados a realizar esa obra de concordia, no cabiéndoles a él—al orador—ni a sus amigos responsabilidad alguna en el fracaso.

Los Sres. Urios y Herrero manifiestan asimismo que no sumarán parte en la votación ni aceptan cargo alguno de los que se les pudiera adjudicar.

El Sr. Marco Bori recuerda el texto de la ley, por el cual son irrenunciables los cargos de vocal de comisiones.

En parecidos términos se expresan los señores Adrián, Altaga y Pérez Lucía, haciendo ésto la manifestación de que sea cual fuere el cargo para que se le designe, trabajará en pro de Valencia.

Los Sres. Cortina, Urios y los concejales de la minoría sorianista abandonan el salón.

para realizar obras; adquirir por administración tres uniformes de verano con destino a otros tantos profesores ingresados recientemente en la Banda, y acceder a que mediante el pago del precio de contrato concurren la Banda a las fiestas que se celebrarán en Paterna el 30 de Agosto próximo.

El Sr. Parides pide explicaciones acerca de la separación de los profesores de la Banda Municipal D. Toribio Sola y D. Vicente Montullu.

El Sr. Mira explica el hecho, que ocurrió en la Exposición y durante un concierto, en la noche del 23 del pasado, en que dichos músicos dieron un espectáculo vergonzoso agredidos mutuamente y resultando uno de ellos con heridas. Añade que la comisión recibió la denuncia, formulada por el director de la Banda.

El Sr. Pinto Lucía solicita que el asunto vuelva a comisión, y el Sr. Parides entiende excesivo el rigor con que se castiga la falta, pretendiendo establecer paridad entre ésta y otra incidente, ocurrido há tiempo en la Banda.

Rectifica al Sr. Mira, pidiendo la urgencia; interviene el Sr. Guerra que entiende deben aclararse los hechos para saber si uno de los músicos fué insultado antes de la reyerta, y en votación nominal queda aprobado el dictamen.

El Sr. Urios explica su voto en contra del dictamen, exponiendo parecidos argumentos que el Sr. Guerra.

Despacho extraordinario.
Léase un dictamen de la Alcaldía proponiendo se elijan las Juntas administrativas de Consumos en los pueblos de Villanueva del Grao, Casparrá y Campar y Patraix, señalando al efecto el día de dicha elección el día 1.º de Agosto próximo. Así se acuerda.

Sobre las filtraciones.
El Sr. Valentín pide que el Ayuntamiento se muestre parte en el sumario que se incoaró por motivo de las denuncias formuladas sobre filtraciones é irregulaciones en el pago de jornales de los obreros que se nombran el procurador y letrado que levan la representación del Ayuntamiento.

El Sr. Parides se opone, por entender que lo propuesto por el Sr. Valentín equivale a inmiscuirse en la ordenación de pagos, cosa que la ley prohíbe.

El Alcalde le llama la atención acerca de que las denuncias no se han formulado concretamente contra la Alcaldía.

El Sr. Cortina opone a la idea, entendiendo que sin mostrar parte la Corporación ni menos haber despedido, puede el Ayuntamiento intervenir muy directamente en el sumario.

Rectifica el Sr. Valentín, manteniendo su proposición.

«El Ayuntamiento—dice—está en el deber de velar por sus prestigios é intereses, máxime cuando los primeros están puestos en tela de juicio, y los segundos evidentemente se han perjudicado.»

Rectifica el Sr. Cortina insistiendo en lo manifestado; habla de nuevo el Sr. Valentín, que reclama la urgencia para aprobar su proposición, aprobándose ésta en votación nominal por 23 votos contra 16.

Votan en contra los concejales conservadores, liberales, cristianos y los Sres. Cortina y Urios, y en pro los concejales de la Unión Republicana y el Sr. Alcalde.

El Sr. Mira propone y se aprueba que sea designado letrado para llevar la voz del Ayuntamiento el concejal D. Faustino Valentín.

Apruébanse otros asuntos de escaso interés.

El Sr. Pinto aludiendo a lo publicado por algunos periódicos acerca de que la Alcaldía se había comprometido a sufragar los gastos de hospedaje de la Banda civil de Orán, propone que sea una penencia de concejales la que entienda en el asunto.

El Alcalde manifiesta que lo único a que se ha comprometido, con la aquiescencia de algunos concejales, es a facilitar alojamiento a dichos músicos mediante 1'50 pesetas diarias por plaza.

El Sr. Pinto manifiesta que en lo sucesivo el Ayuntamiento sólo satisfará aquellos gastos que previamente haya acordado, é insiste en que se apruebe su proposición.

Queda aprobada ésta.

Entábase un vivo diálogo entre los señores Parides, Ibáñez (D. Ricardo), Pinto, Jiménez de Bontrosa y Soler acerca del nombramiento de la comisión que haya de entender en el asunto, acordándose a propuesta de este último concejal que entienda en ello la comisión de Alojamiento y Bajas.

El Sr. Urios convoca a los señores Mira y Pérez Lucía para que se reúnan y acuerden los nombramientos de alcaldes de barrio, con arreglo a lo dispuesto por la ley.

El Alcalde pretende justificarse, diciendo que los nombramientos de alcaldes los tiene casi ultimados y que los traerá a la sesión próxima.

El Sr. Llopis llama la atención del Ayuntamiento acerca del acuerdo que a instancias suyas adoptó el Concejo referente a que la Banda Municipal no concurre a otros actos que aquellos que acuerda la Corporación. A pesar de ello la Banda está tocando, como hoy, en la Exposición, sin retribución ninguna. Pide que la Banda sólo amenice aquellos actos de la Exposición de carácter benéfico, y que en los demás se abonen los precios de tarifa con arreglo al reglamento de la Banda.

El Alcalde y el Sr. Pérez Lucía pretenden relacionar la asistencia de la Banda a la Exposición con reciente acuerdo del Ayuntamiento, acordándose a propuesta del Sr. Llopis, que desvirtúa cumplidamente el acuerdo.

El Sr. Mira abunda en el mismo criterio del Sr. Llopis, diciendo que lo menos a que tiene derecho el Ayuntamiento es a que el Comité de la Exposición solicite el concurso de la Banda. Así, pues, pide que en este sentido se oferte al Comité para que solicite la Banda y que ésta pueda

que por la tarde se practicaría una visita de inspección a dicho depósito de basuras...

El Sr. Pinto propone, y se aprueba dirigir un cablegrama de salutación y gratitud al presidente de la República Argentina...

El Sr. Soler denuncia el pestilente olor que desde la acera llamada de Calabig, del Grao, y las mil infracciones que comete la Compañía General de Tranvías...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

TRIBUNALES

Robo.—En la Sección 1.ª se presentó ayer mañana ante el jurado de la capital José Ferrández Gómez, a quien acusó el fiscal de haber cometido el pasado año un robo de cañerías de gas en un chalet de Paterna...

Atentado.—En la misma Sección Informo D. Eduardo Lizarraga, exculpando del delito de atentado que se le imputa a José Plá Somolet...

Juicios suspendidos.—En la Sección 2.ª se aplazaron ayer hasta nuevo señalamiento la celebración de un juicio oral contra Manuel Omos Pallardó, sobre contrabando...

Atentado.—En la Sala de lo civil informaron los letrados D. Ernesto Ibañez Rizo y D. Vicente Duñal...

Vistas de hoy. Sección 1.ª.—Alcalde: Manuel Felín. Sección 2.ª.—San Vicente: Valentín Mendoza...

Simón; 1 barrica porcelana para Alfredo Calderón; 4 cajas ferretería y 1 caja agua mineral para Edmundo Bente...

Una caja abanicos para Salvador Banael; 16 barriles cera, 230 piezas de buques y 2 bultos piezas de canchales...

Un barril productos químicos para Abascal y C.ª; 2 3 3 3 5 4 1 5 4 9 3 y 5 balas pieles calcutta...

EXPORTACION. Vapor noruego Cuba, procedente de Barcelona, en lastre...

CABOTAGE. Vapor español Vidente Ferrer, procedente de Barcelona, con cargo general y 360 pasajeros...

Un pailebot español Solé Parodi, procedente de Barcelona, con 40.000 kilos cemento...

Un pailebot español Isan Bautista, procedente de Barcelona, en lastre...

Un pailebot español Ascension, procedente de Puenya Mayorga, en lastre...

Unión Republicana

TERTULIA DE UNION REPUBLICANA.—Este Casino celebrará el próximo jueves a las nueve de la noche, un baile general...

Respecto a las deficiencias de los tranvías, el Sr. Mira propone un enérgico y elocuente discurso...

El Sr. Valentín habla de la necesidad de mejorar el servicio de los tranvías eléctricos, señalando el enorme de la opinión contra la Compañía General...

De nuevo habla el Sr. Mira, arremetiendo bruscamente contra el acuerdo de deliberadamente no ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento referente a que se arranquen los postes de hierro...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

El Sr. Valentín habla también como letrado, se congratula de la doctrina sustentada por el Sr. Ibañez Rizo y suscribe sus palabras...

que la aplicación del nitrato de sosa chileno ha sido extraordinariamente reproductiva...

El máximo de beneficio lo han obtenido los hortelanos, circunstancia que deben tener en cuenta los agricultores de nuestra región...

Sobre los cultivos y especialmente sobre las hortelanas, el nitrato ha anticipado la recolección en dos o tres semanas...

Los datos de nitrato de sosa empleados por hectáreas que mayor beneficio han reportado, han sido los siguientes:

En trazo de secano, 150 kilos; en riego, 250; en avena de secano, 125, y en el de riego, 175; en centeno de secano, 135; en maíz de riego, 250; en patatas de secano, 200 y en las de riego, 350...

En los árboles frutales y olivos, de 200 a 300, y en manzanos, de 400 a 600...

Nos complacemos en publicar todo lo dicho, en la seguridad de que prestamos un gran servicio a nuestra región, eminentemente agrícola...

Por ello, y por la natural satisfacción que nos produjo el conocimiento de cuanto dejamos expuesto, felicitamos al digno delegado D. Juan Gavilán...

Los dos curiosos. Teatro-Circo de la Exposición. Funciones para hoy DIA DE MODA...

LOS GUAPOS. PATRIA CHICA. SAN JUAN DE LUZ. Calendario civil. JULIO 6 Huss...

Revolucionario. Frente a la Exposición, un cochero que se encontraba ayer de punto, recibió una cox de la caballería que guiaba...

Exposición Regional. Cinematógrafo y Salón de Variedades. ESPECTACULO POR SECCIONES...

Noticias. Apenas ha terminado su misión en el Consistorio nuestro querido amigo Sr. Suay...

Información obrera. CASA DEL PUEBLO (distrito del Puerto). Se convoca al Comité de Centro y a los miembros delegados...

Teatros. Cine Roma. Mañana, en la sección de las siete de la tarde, se estrenará en el Cine Roma una zarzuela en un acto...

Probados los chocolates Jaime Boix. Es el mejor, el único y el que puede competir con todos en clase y economía...

Bucesos

Accidentes. En la casa de Socorro del Puerto fueron atendidos ayer José Agrament, Chiner, de 17 años...

Por celos. Ayer tarde, por cuestión de celos, un individuo llamado Basilio Jover, apalado a su esposa, Vicente Martí Vila...

Herido grave. Comunican de Castellón de Rugat que el vecino de dicho pueblo Ricardo Pastor Bataller, ha inferido varias heridas graves en la cabeza a Salvador Bataller...

Muerto por un toro. Dieron de Manuel que el vecino José Fuster Jimeno, al que iba a dar de beber a un toro, fué corneado por este matando a consecuencia de las heridas que le infligió el animal...

Relación. Hemos de hacer presente que en el accidente automovilista que ayer publicamos del que resultó víctima el Sr. Gafelles, dijimos equivocadamente que el auto lo conducía don Luis Montelinos...

Alcanzamiento. Un vecino de Carlet llamado Vicente Alcover Herrero pasó a las once de la noche, con fines siniestros, en casa de su convecina Vicenta Bonafé Nogué...

Caida. Anoche tuvo la desgracia de sufrir una caída al descender la escalera de la casa número 25 de la calle del Quemadero...

Cez. Frente a la Exposición, un cochero que se encontraba ayer de punto, recibió una cox de la caballería que guiaba...

Exposición Regional. Cinematógrafo y Salón de Variedades. ESPECTACULO POR SECCIONES...

Noticias. Apenas ha terminado su misión en el Consistorio nuestro querido amigo Sr. Suay...

Información obrera. CASA DEL PUEBLO (distrito del Puerto). Se convoca al Comité de Centro y a los miembros delegados...

Teatros. Cine Roma. Mañana, en la sección de las siete de la tarde, se estrenará en el Cine Roma una zarzuela en un acto...

Probados los chocolates Jaime Boix. Es el mejor, el único y el que puede competir con todos en clase y economía...

Gran hospedería de San Miguel

En este establecimiento, situado en uno de los puntos más sanos de Valencia, con balcones, ventilación y jardín, encontrarán los señores forasteros habitaciones espaciales, cómodas y económicas...

SALES GEMA "CALVÉ"

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles a los siguientes precios: Paquetes de 400 gramos, 0,25; Paquetes de 200 gramos, 0,125...

Vichy Catalán

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes mineras...

Certificados médicos

sobre la Cerevisina-carbónica-Artigues. Sr. D. Luis Artigues de Soler, Játiva.—Muy señor mío y estimado compañero: Contestando a su atenta tengo el gusto de participar a usted que cuantas veces he probado su CEREVISINA-CARBONICA en sus respectivas indicaciones...

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, precedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado Mayo fué el siguiente: Nacimientos: 2.257, de ellos 52 ilegítimos...

El viernes próximo hará un año que falleció en Sueca el que fué en vida consecuente republicano D. José María Fos Segarra. Con tal motivo tendrá lugar dicho día una velada necrológica en su honor.

Tomarán parte en ella el diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán, el teniente de Alcalde D. Juan Borja y el excoconcejal Sr. García Ribes.

Cuando fué preciso, presentó su pecho al peligro; su persona y sus intereses siempre se encontraron al servicio de los ideales; su conducta como ciudadano fué intachable...

Cumpliendo lo que el inspector de Sanidad municipal dijo en la sesión de ayer, acompañado del subinspector y jefe de los médicos del Ayuntamiento, inspeccionó por la tarde los depósitos de basura situados a la entrada de los caminos de Burjassot y Campanar...

Estudiando detenidamente el origen del próximo olor que allí a larga distancia se percibe, encontró el Sr. Aranda lugares en los mismos depósitos en donde se encuentran las sustancias próximas donde se verifican manipulaciones con sustancias estereoceras...

Como consecuencia del resultado de la inspección, el Sr. Aranda ha adoptado medidas radicalmente higiénicas que de seguro acabarán con ese estado de cosas que anualmente preocupan a la salud pública...

Ayer falleció víctima de cruel enfermedad nuestro querido correligionario D. Luis Ballester Vidre, a la edad de 67 años. El finado, socio de antiguo del Centro de la calle de Libreros...

Esta tarde a las cuatro se verificará el entierro, que se organizará desde la casa mortuoria, D. Juan Borja y la desconsolada viuda e hijas, la expresión de nuestro pésame sincero.

Los simpáticos obreros de Alcalá del Valle José Ferrer, Rodrigo Muñoz y José Jiménez, acompañados del Sr. Torner y de otros compañeros, visitaron ayer tarde a las siete la Casa del Pueblo...

Esta noche, a las nueve, irán los invitados de Alcalá del Valle a la suculosa de la Casa del Pueblo, con objeto de visitar a los obreros del distrito del Puerto...

Se han acordado a nuestra redacción unos cuantos abonados de barrera en la plaza de Toros, para que el Sr. Aguirre, que es empleado del alcalde de plaza D. Francisco Bovi...

Hoy extraordinario programa de estreno en el Cine Moderno, con tal motivo, seguramente se verá animadísimo.

